

Establecido en 1976

# el Latino Semanal

## El gobierno de Trump anuncia nuevas medidas para acelerar el fin de la "dictadura cubana"

El gobierno de los Estados Unidos, informó este miércoles a través del Departamento de Seguridad Nacional que sigue comprometido con apoyar las aspiraciones del pueblo cubano hacia la libertad y la democracia, por esto han anunciado una serie de medidas decisivas destinadas a debilitar la "dictadura opresiva" en La Habana.

Estas acciones buscan presionar al régimen para que abandone sus prácticas represivas y restituya los derechos y libertades de los ciudadanos cubanos, reza una nota de prensa publicada hoy por el Departamento de Seguridad Nacional.

Las medidas siguen a la decisión del presidente Donald Trump de volver a incluir a Cuba en la lista de países patrocinadores del terrorismo, después de que su antecesor, el demócrata Joe Biden, lo eliminara la



semana pasada en un último "gesto de buena voluntad" hacia el pueblo cubano.

De acuerdo con el gobierno, a partir del 30 de enero de 2025, a las 24:00 horas del Este, se implementarán las siguientes

medidas:

1. Suspensión del envío de remesas a Cuba:

El gobierno de los Estados Unidos suspenderá todas las transferencias de remesas hacia Cuba. Estos fondos han sido históricamente explotados por el

régimen para sostener su aparato represivo y enriquecer a su élite. Estados Unidos no puede continuar financiando indirectamente un sistema que oprime a su propio pueblo.

2. Suspensión de vuelos comerciales directos a

Cuba:

Se suspenden todos los vuelos comerciales directos desde territorio estadounidense hacia cualquier aeropuerto de Cuba. Esta medida busca interrumpir el acceso del régimen a divisas extranjeras y limitar



su capacidad de beneficiarse económicamente del flujo de viajeros entre ambos países.

3. Restricciones para cubanos exiliados que regresen a Cuba:

Los cubanos exiliados que hayan recibido asilo político o parole humanitario en Estados Unidos no podrán regresar a territorio estadounidense si deciden viajar de vuelta a Cuba. El gobierno estadounidense sostiene que quienes huyeron como refugiados políticos no tienen justificación para regresar al régimen del cual buscaron protección.

4. Deportación de cubanos con órdenes de deportación o condenas penales:

Todos los ciudadanos cubanos en los Estados Unidos con órdenes de deportación vigentes o condenas penales serán deportados a Cuba. Estados Unidos no será refugio para quienes violen sus leyes.

5. Deportación de personas vinculadas al régimen cubano:

Serán deportados todos los ciudadanos cubanos que se encuentren en territorio de los Estados Unidos y se demuestre que tuvieron vínculos con el régimen cubano. Esto incluye a quienes hayan formado parte de organizaciones militares o paramilitares, ocupado cargos de relevancia en el gobierno o hayan sido miembros del Partido Comunista de Cuba (PCC).

**DE UN TITULO DE 2 AÑOS A UNA UNIVERSIDAD ESTATAL**

**SOLO \$9.95 Por 2 semanas**

**Clasificados**

Quando obtenga un título de Asociado en Artes de Palm Beach State College, le garantizamos la admisión a una universidad estatal en Florida.

Con cinco campus, clases pequeñas y profesores estelares, PBSC ayuda a los estudiantes a sobresalir con confianza mientras los prepara para transferirse a una universidad para completar su licenciatura.

Ofrecemos una de las tasas de matrícula más bajas del estado y otorgamos más de \$64 millones en ayuda financiera anualmente, brindamos una educación de calidad que es alcanzable y asequible.

Sube de Nivel

PalmBeachState.edu  
#LevelUpPBSC

\*Los estudiantes no están garantizados la admisión al colegio o universidad de su elección.